



ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **técnico de orientación profesional para la inserción del programa EPES**, convocada por Resolución n.º 2023007706, de 13 de diciembre de 2023, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 2 de febrero de 2024 para la celebración del concurso, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE CONCURSO:

No constando a este órgano de selección, la presentación de reclamaciones a la puntuación provisional otorgada en reunión celebrada el pasado día 25 de enero de 2023, se acuerda elevar a definitiva la siguiente puntuación del concurso que, conforme a lo establecido en la base 7.A de la convocatoria, será la resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados del baremo; siendo la puntuación máxima a obtener en esta fase de 8 puntos.

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Alcántara López, María Luz	5,00	3,00	8,00
Barranquero López, Jorge	1,80	3,00	4,80
Benítez Flores, Cristina	0,90	3,00	3,90
Furest Gutiérrez, Soledad	2,90	3,00	5,90
García Torres, Gustavo	0,00	3,00	3,00
López García, María Mercedes	0,65	2,90	3,55
Martín Sánchez, María Isabel	0,00	3,00	3,00
Morales Martínez, María Araceli	0,40	3,00	3,40
Peláez Gutiérrez, Remedios	0,20	3,00	3,20
Roanes Porta, María Pilar	5,00	3,00	8,00

Para la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los aspirantes se han adoptado los siguientes criterios.

1.- Siguiendo el criterio establecido por la entidad concedente de la subvención y competente para la validación del técnico seleccionado, solo se valorarán como experiencia profesional los servicios prestados como Técnico de Inserción o Intermediación.

2.- No se han valorado los méritos alegados que no han podido constatar por ilegibilidad del documento.





Ayuntamiento de Vélez-Málaga

SEGUNDO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la entrevista curricular establecida en la base 7.B) de la convocatoria que se celebrará el próximo día **8 de febrero de 2024**, a las **10:00 horas**, en el **Edificio de Empresa y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga**, sito en calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga.

Los aspirantes deberán comparecer a la entrevista provistos de documento nacional de identidad

La Presidenta del Tribunal,



Vélez-Málaga, 2 de febrero de 2024

Firmado electrónicamente por Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 02/02/2024, a las 9:48:49.

